

# Cornejo buscará aval legislativo para refinanciar la deuda en 2026

07/09/2025



Comenzó septiembre y el gobierno provincial empieza a ultimar **los detalles de la pauta de gastos para 2026**. En un contexto complejo en materia de ingresos, el Poder Ejecutivo adelantó que, al igual que en los últimos años, **buscará aval legislativo para refinanciar los vencimientos de deuda**.

La normativa vigente establece que el presupuesto provincial debe presentarse ante la Legislatura antes del 30 de septiembre, aunque pueden solicitarse prórrogas. Además, se debe esperar a la presentación de la pauta de gastos de la Nación –con fecha límite el 15 de septiembre– para conocer las principales variables macroeconómicas: **inflación, tipo de cambio y expectativas de crecimiento de la economía**.

El ministro de Hacienda y Finanzas, Víctor Fayad, aseguró que la refinanciación de deuda continuará siendo clave en la pauta de gastos del próximo año, ya que ha permitido a Mendoza mejorar su perfil financiero. ***“El roll over ha sido una herramienta muy beneficiosa para la provincia. Hemos podido refinanciar deuda en dólares, que es muy cara, por deuda en pesos, mejorando el perfil de la deuda de Mendoza”***, explicó.

El funcionario agregó que, gracias a la posibilidad de despejar vencimientos costosos en el corto plazo y a la mejora del perfil crediticio, Mendoza logró posicionarse como **candidata a obtener créditos** de organismos multilaterales.

En este sentido, el Poder Ejecutivo avanzó con la autorización legislativa para acceder a **160 millones de dólares** destinados a la digitalización del sistema educativo y a la modernización del sistema sanitario.

*“La refinanciación de la deuda nos dejó espacio para poder acceder a créditos multilaterales que de otra manera hubiera sido muy difícil conseguir”*, concluyó Fayad.

Según datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas, durante 2026 Mendoza deberá afrontar vencimientos en pesos y dólares:

- **Deuda en pesos:** \$100.781,2 millones (\$84.479,68 millones de capital y \$18.301,52 millones de intereses).
- **Deuda en dólares:** US\$117,5 millones (US\$93,58 millones de capital y US\$23,92 millones de intereses).

## ***El roll over en 2025***

El conocido *roll over* es la herramienta que el Poder Ejecutivo viene utilizando para cambiar el perfil de la deuda provincial, reduciendo los compromisos en dólares y reemplazándolos por bonos en pesos.

En 2025, la provincia obtuvo autorización para afrontar vencimientos por **US\$128 millones y \$70.000 millones**. De ese total en moneda extranjera, unos US\$97,8 millones correspondieron a pagos de capital y US\$30,95 millones a intereses.

Para cubrir estos compromisos, el Gobierno salió al mercado en dos oportunidades. El 18 de marzo colocó dos títulos de deuda en pesos por un total de \$56.772 millones en el mercado local. Posteriormente, el 26 de junio, emitió otros dos bonos por un total de \$69.054 millones.

Fuente: El Sol –  
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/cornejo-buscara-aval-legislativo-para-refinanciar-la-deuda->